



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009032-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de beneficiarios de los pagos PAC del año 2016 en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 408, de 4 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008418, PE/008569, PE/008691, PE/008719, PE/008720, PE/008725, PE/008735, PE/008737 a PE/008740, PE/008757 a PE/008760, PE/008791, PE/008796, PE/008797, PE/008806, PE/008812, PE/008837, PE/008854, PE/008869, PE/008872, PE/008897, PE/008916, PE/008918, PE/008919, PE/008921, PE/008924, PE/008925, PE/008937, PE/008938, PE/008940, PE/008945 a PE/008955, PE/008959, PE/008981 a PE/008985, PE/009028, PE/009032, PE/009034, PE/009038, PE/009039, PE/009043, PE/009050, PE/009056 a PE/009065, PE/009267, PE/009268, PE/009271 a PE/009273, PE/009277, PE/009287 a PE/009293, PE/009298, PE/009305, PE/009306, PE/009309 a PE/009324, PE/009326 a PE/009346, PE/009351 a PE/009353, PE/009356 a PE/009361, PE/009378, PE/009379, PE/009382 a PE/009387 y PE/009440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0909032 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de beneficiarios de la PAC del año 2016 en Castilla y León.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El número de beneficiarios de los pagos directos de la PAC del año 2016 figuran en el ANEXO que se acompaña.

En relación con el tercer punto formulado en la presente pregunta escrita, pongo en su conocimiento que no se puede facilitar la información solicitada ya que el requisito de ser Agricultor a título principal no se exige en la normativa que regula las ayudas directas de la PAC 2016 y por tanto no se dispone del detalle e información necesaria para responder a la cuestión planteada en la pregunta.

Valladolid, 25 de junio de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



ANEXO

Estadística de perceptores de ayudas directas de la PAC 2016		
Provincia	Sección Agraria Comarcal	Nº beneficiarios
AVILA	Arévalo	2.152
	Ávila	2.248
	El Barco de Avila	951
	Arenas de San Pedro	1.567
	Cebreros	644
BURGOS	Aranda de Duero	1.712
	Miranda de Ebro	465
	Villadiego	1.502
	Villarcayo	1.089
	Salas de los Infantes	270
	Lerma	1.017
	Belorado	435
	Briviesca	900
	Burgos	1.822
LEÓN	Ponferrada	780
	Villablino	241
	Pola de Gordón	129
	Cistierna	360
	Astorga	364
	León	2.118
	Valencia de Don Juan	1.602
	La Bañeza	2.595
	Sahagún	872
	Palencia	2.449
PALENCIA	Baltanás	1.227
	Saldaña	1.493
	Cervera de Pisuerga	831
	Peñaranda de Bracamonte	1.377
SALAMANCA	Bejar	1.169
	Salamanca	2.621
	Ciudad Rodrigo	1.040
	Vitigudino	1.278
	Alba de Tormes	740
	Fuente de San Esteban	652
	Sta. María de Nieva	1.265
SEGOVIA	Segovia	2.221
	Cuellar	1.338
	Sepúlveda	1.462
	Riaza	597
	Almazán	1.600
SORIA	Ágreda	646
	Burgos de Osma	937
	Soria	929
	San Leonardo de Yagüe	113
	Medina de Rioseco	2.060
VALLADOLID	Medina del Campo	2.477
	Peñaflor	1.190
	Valladolid	2.470
	Puebla de Sanabria	145
ZAMORA	Benavente	2.813
	Zamora	4.140
	Alcañices	668
	Toro	2.432
TOTAL		70.215